

Convocatoria CREIX - Anexo VII
Criterios de evaluación

Criterios de Valoración Objetivos		Puntuación máxima (**)
1 Experiencia inversora de la Gestora (Track record)		
1.1	Nº de fondos gestionados de importe mínimo 50 ME (*)	20
1.2	Nº de compañías invertidas (*)	10
1.3	Nº de compañías desinvertidas con retorno positivo (*)	15
		45
2 Base inversora y captación de capital		
2.1	Importe del capital comprometido en firme (*)	20
2.2	Importe del capital comprometido por la gestora (*)	5
		25
5 Remuneración		
5.1	Comisión básica (*)	4
5.2	Comisión de éxito (*)	2
		6
7 Compromiso de inversión en compañías valencianas		
7.1	Compromiso por encima del mínimo exigido (*)	10
7.2	Previsión de número de compañías valencianas a invertir (*)	1
		11
Puntuación Total		87

Definición del Criterio de Valoración	Valoración de la Oferta	Observaciones
<i>Nº de Fondos o Entidades de Capital Riesgo (ECR) gestionadas por la Gestora en los últimos 8 años por un importe superior a 50 millones de euros</i>	$[(Xi.1.1) / (M.1.1)] \times [20]$	Donde Xi es el nº de fondos gestionados por el candidato de la oferta "i" y "M" el nº de fondos de la mejor oferta recibida
<i>Nº de compañías invertidas en los últimos 5 años por los fondos o ECR gestionados por la Gestora por un importe superior a 4 millones de euros</i>	$[(Xi.1.2) / (M.1.2)] \times [10]$	Donde Xi es el nº compañías invertidas de la oferta "i" y "M" el nº de compañías invertidas de la mejor oferta recibidas
<i>Nº de compañías desinvertidas en los últimos 5 años en fondos o ECR gestionados por la Gestora con un múltiplo superior a 1,5x sobre el capital invertido.</i>	$[(Xi.1.3) / (M.1.3)] \times [15]$	Donde Xi es el nº compañías desinvertidas de la oferta "i" y "M" el nº de compañías desinvertidas de la mejor oferta recibidas
<i>Importe de los compromisos de capital privados captados hasta la fecha conforme a los criterios establecidos en el Art. 3.2.d.</i>	$[(Xi.2.1) / (M.2.1)] \times [20]$	Donde Xi es el importe de los compromisos de la oferta "i" y "M" el importe acreditado por la mejor oferta recibida
<i>Compromisos del Equipo Gestor y/o Gestora hasta la fecha conforme a los criterios establecidos en el Art. 3.2.f.</i>	$[(Xi.2.2) / (M.2.2)] \times [5]$	Donde Xi es el importe de los compromisos de la oferta "i" y "M" el importe acreditado por la mejor oferta recibida
<i>Comisión de Gestión anual sobre el capital comprometido durante el periodo de inversión y durante el periodo de desinversión</i>	> 1,9% : <= 2,0% (1 punto); > 1,8% : <= 1,9% (2 puntos); > 1,7% : <= 1,8% (3 puntos); <= 1,7% (4 puntos)	
<i>Comisión de éxito para una tasa preferente de retorno del 8%</i>	> 20% (0,5 puntos); > 18% : <= 20% (1 punto); > 15% : <= 18% (1,5 puntos); <= 15% (2 puntos)	
<i>(Compromiso de Inversión en la CVA - Importe Mínimo Exigido) / Tamaño Objetivo de la ECR</i>	$[(Xi.7.1) / (M.7.1)] \times [10]$	Donde Xi es el valor de la oferta "i" y "M" el valor correspondiente a la mejor oferta recibida
<i>(Compromiso de inversión en la CVA) / (Tamaño Objetivo ECR / Nº Inversiones de la ECR)</i>	$[(Xi.7.2) / (M.7.2)] \times [1]$	Donde Xi es el valor de la oferta "i" y "M" el valor correspondiente a la mejor oferta recibida

(*) Criterios objetivos. Se utilizarán fórmulas matemáticas para el cálculo de la puntuación.

(**) Puntuación máxima en base a criterios objetivos: 87 puntos